VOCAL		OCAL		APODERADO
NOMBRE:	NOMBRE:		NOMBRE:	7.11 GS2.15 GS
C.I.:	C.I.:		C.I.:	
c.				
December		DEDADO		ADODEDADO
NOMBRE: Comila Vargos A	parado NOMBRE: Jos	DERADO	NOMBRE:	APODERADO
C.I.: 16.460.504-9	C.I.: 12 9 4	8.701-4	C.I.:	
		u	=4	

Kenny Barria



PRIMARIA DE GOBERNADOR REGIONAL



FOLIO N° 000384

REC	GIÓN: DE LOS LAGOS LOS								
CIR	CUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE: 736 PILLUCO								
MES	SAS N ^{os} : 1–2								
LOC	CAL: Examba "Sol du Parífico" REG.: DE LOS LAGOS CIRC: 736 PILLUCO MESA: 1-2								
	DE APERTURA 8 : 60 HORA DE CIERRE (8 : 0) VOTACIÓN B : 60 DE LA VOTACIÓN								
	ACTAS DE ESCRUTINIO (Artículos N°s 67, 68, 69, 70, 71, 72 y 73 Ley N° 18.700 y Artículo N° 29 bis Ley N° 20.640)								
	En Pîllus, a 29. de nou lubre de 20. 20., en cumplimiento del artículo 74 a Ley Nº 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación, indose constancia de lo siguiente:								
1°	EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) YOUSHU ASTORIO Kuiz								
p.	Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión " no votó ", respecto de los electores que no sufragaron.								
2°	Comenzó el escrutinio a las 18 : 0 horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.								
3°	El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y <u>el</u> número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.								
4°	Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.								
5°	Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló el Presidente y que fueron los Sres.(as)								
6°	Se procedió a abrirlas y a separarlas en grupos de acuerdo a cada una de las elecciones primarias realizadas, según la preferencia indicada por el elector(a) en la propia cédula.								
7°	Se realizó el escrutinio de cada una de las primarias realizadas, mediante la lectura que el Presidente hizo a viva voz de las preferencias contenidas en las cédulas emitidas en la Primaria del Pacto A, sumándose los votos obtenidos para cada CANDIDATA O CANDIDATO (una sola preferencia emitida aunque no sea en la forma indicada en el art. 71) y dejando constancia del escrutinio en el acta respectiva. Hecho lo anterior, se realizó el mismo procedimiento con las cédulas emitidas en la								

El escrutinio terminó a las 16 : 25

que también se sumaron y se anotaron en el formulario de actas.

Se llenó la Minuta (Form. N° 039 - GR) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.

Primaria del Pacto B. La lectura finalizó con los votos declarados NULOS (más de una preferencia)

y EN BLANCO (sin preferencia) aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas, los



ESCRUTINIO

DATOS GENERALES REG..: DE LOS LAGOS CIRC: 736 PILLUCO MESA: 1-2

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (N° TOTAL DE VOTOS EN LA URNA)

CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS

CANTIDAD TOTAL DE TALONES

17 diencisiete

ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA

(Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)

A. FRENTE AMPLIO	VOTACIÓN (en números)	VOTACIÓN (en letras)
PAMELA BEATRIZ LEAL GATICA, Comunes	. 1	Uno
2 JAIME SALVADOR SAEZ QUIROZ, Revolución Democrática	0	Cero
TOTAL PACTO A. FRENTE AMPLIO	1	Uno "
		<u></u>
B. UNIDAD CONSTITUYENTE		
3 NOFAL ANTONIO ABUD MAEZTU, Radical de Chile	0	Cero
4 FRANCISCO REYES CASTRO, Socialista de Chile	1	uno
5 PATRICIO VALLESPIN LOPEZ, Demócrata Cristiano	72	doa
6 LEONARDO PATRICIO DE LA PRIDA SANHUEZA, Independ.	1	Uno
TOTAL PACTO B. UNIDAD CONSTITUYENTE	14	catorce
(a		
- ·		a
VOTOS NULOS	7	dos
VOTOS EN BLANCO	0	cero
TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS	= 17	rdiecisiete

EL

EL TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS es la suma de TOTAL PACTO A + TOTAL PACTO B + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (N° Total de Votos en la Uma), señalados en los DATOS GENERALES.

OBSERVACIONES

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4º de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por un candidato, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de los candidatos de la preferencia.

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a los candidatos favorecidos por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

BRAILLE	SIN BRAILLE				
				 :	
				,	
		70-1 · · · · · ·			***
 					
7					
<u>s</u>			<u>/</u>	0	
		/_			
					<u>. </u>
	_/				
				<u></u>	

NOTAS IMPORTANTES:

- 1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
- 2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.